

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909  
DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV | Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo | Viernes 16 Marzo de 1923 | Teléfono núm. 90 | Núm. 3.757

## CALZADOS

"LAS DOS BANDERAS" (MARCA REGISTRADA)

**LA VALENCIANA** Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELLOD Hos.

MATERIAL INMEJORABLE—CONSTRUCCION SÓLIDA—

¡PRECIOS DE FABRICA!

¡LA VALENCIANA!

ZORRILLA 1.—LORCA

DR. PAJARES SÁNCHA

DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago,

Higado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR—VILLALAR 3—DE 2 a 4

MADRID

LA CULTURA EN LORCA

## PERIODISMO

VI

Entre los bibliólogos coetáneos es tarea inexcusable el tan manoseado problema de la crisis del libro. Y, principalmente, en relación con la influencia más o menos provechosa que las proporciones excesivas de periódicos y revistas puedan determinar sobre la saludable vida de aquél.

Algunos muy doctos en asuntos directamente relacionados con el adelanto y alternativas de la vida del libro, creen de todo corazón que éste ha sido inoculado de ponzoña mortal por el entrometimiento en la esfera de su producción de revistas ilustradas y publicaciones de barata literatura. El periódico, adquiriendo las indebidas proporciones que hoy tiene, y la revista ampliando profusamente los conocimientos más raros e inaccesibles, restaron al libro lo que era motivo de su vida y legítimo orgullo de su existencia. Y ahora olvidado del manejo cotidiano de nuestras manos porque la prensa, en su afán de halagar cumplidamente al público, recrea con brillantes colaboraciones el gusto más diverso y delicado de sus lectores; y postergado en su misión educadora por bibliotecas formadas con revistas de todas clases, es cuando más le atormenta el inquietante germen de su azarosa y decaída vida...

Más optimistas, otros contraponen a los anteriores puntos de vista su opinión francamente risueña y esperanzadora. Para ellos, no es el periódico infructífero estorbo del desarrollo vital del libro, sino que con el reclamo y el anuncio, con el comentario y la noticia, difunde el conocimiento de las obras existentes y anuncia favorablemente el engendro de producciones nuevas. Tienen confianza en su porvenir espléndido y angustian alegremente el destino feliz de su orientación novísima, completada por la benéfica labor del boletín y alentada por la eficaz colaboración de publicaciones ilustradas.

Desoyendo las lamentaciones ridículas de los primeros y alabando las conclusiones prometedoras de los segundos, razonadas, no obstante con ligera alegría, hay que resaltar el hecho ciertamente triste de que la prensa periódica se ocupe del libro con clemente misericordia. Más que éste, tienen reconocida transcendencia para la publicidad diaria el crimen sentimental, el suceso de llamativas calamidades, la trivial noticia de la Sociedad encopetada, el flujo y reflujo, siempre insufrible y prosaico, de la política.

Todo lo cual es una verdad que el más elemental conocimiento de estas cosas nos revela; pero no hay que deducir de esta apática inconsciencia del periodismo una situación tan fatal y atribuladora que amenace estremecer siquiera los principios fundamentales de la existencia gloriosa del libro.

El periodismo, solamente con despertar aficionados a la lectura cumple su misión cultural y estimula a familiarizarse con literarias composiciones de pulido estilo y con producciones científicas de más acabada perfección. Es la prensa influyente y consejera que el adelanto civilizador puso cariñosamente en nuestras manos, y que según las intenciones y pensamientos que le animan podemos predicar la renovación de un pueblo decaído o la repentina desgracia de una Sociedad afortunada. Quiero decir que el periódico es

## AVISO INTERESANTE

### "LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA"

Capital social, 90 millones de pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ex-Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Álvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, Marqués de Villabragima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Delgado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Ángel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Iberia».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Jefe Municipal de Madrid

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Melchior López, Ex-apoderado del Banco Español del Río de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo acuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Celiogín y Bullas, Don Joaquín Casaldueña Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

## FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos  
POSADA HERRERAS 8  
(FRENTE AL TELÉFONO)  
LORCA

## Perfumería L. T. Piver de PARIS

PRODUCTOS LEGÍTIMOS  
VENTA  
José Meseguer  
PLAZA DE LA CONSTITUCION

la expresión fidedigna de la voluntad y sentimiento de los hombres, quienes a su vez se sienten seducidos por las predicaciones de aquél o hacia los innobles arrebatos de la pasión o hacia el sufrido recato de la continencia.

Y cuando pienso en la significación de cultura que el periódico representa, cuando el movimiento intelectual contemporáneo le señala como fuente la más expresiva de la capacidad de los pueblos; cuando, como un libro pequeño, veo en sus tipos de impresión palpitar los anhelos y el alma entera del ideario humano, entonces me cubro mi sonrojado rostro para no ver en mi tierra querida los equilibrios obligados de la prensa local, desamparada del concurso espontáneo de las gentes y defraudada en sus anhelos de bienestar para la patria chica.

JUAN B. MONTOYA.

## Una gran actriz y un gran autor

La prensa nos daba ayer nuevos detalles del exitazo obtenido por la primera actriz del teatro Lara, Luisita Rodrigo, en la noche de su beneficio, interpretando la magistral obra de Linares Rivas, «La mala ley».

A propósito de esto, leemos «Al finalizar el segundo acto, los aplausos eran atronadores. Alzóse la cortina y la encantadora y gentil actriz, avanzó hasta el proscenio, llevando cogido de la mano a Linares Rivas, que visiblemente emocionado, saludaba al público. Entonces, ocurrió algo singular y desusado, que sorprendió y electrizó al pú-

blico que llenaba literalmente el hermoso teatro. Don Manuel Linares Rivas, el prestigiosísimo autor de tantas y tan magníficas producciones teatrales se desasistió de la mano de la insigne actriz, la dejó sola ante la batería, y retrocediendo unos pasos, empezó a aplaudir con entusiasmo a Luisita, a la inuperable intérprete de «La mala ley». Sonaron entonces voces atronadoras del público en masa, que gritaban: ¡Bravo, bravo! Y la ovación a la artista y al autor, que en la propia escena premiaba con tan expresiva y calurosa demostración la labor de la actriz, fue ensordecedora. Lágrimas de gratitud rodaron por las mejillas de Luisita Rodrigo, y lágrimas de emoción, veíanse también en muchos ojos de las elegantes espectadoras que desde los palcos agitaban sus pañuelos, y juntaban sus manos.»

Nosotros celebramos con toda nuestra alma el grandioso triunfo de esa hermosa criatura a la que profesamos verdadero afecto filial, y tenemos la íntima convicción de que dará honra y gloria al arte dramático español. Juan José Lorente, el celebradísimo autor de la comedia estrenada por Luisita Rodrigo a principio de esta temporada, le dirigió un telefonema desde Zaragoza, en esa noche, concebido en los siguientes términos:

«Un baturro que la admira por artista y por hermosa, le envía mil parabienes en este cantar de jota».

Con respecto a los regalos recibidos, tomamos la siguiente reseña:

«Un magnífico juego de café, de Sévres, maravillosamente pintado, de la Empresa. Un soberbio estuche de rica piel, con frascos de esencias, de don Manuel Linares Rivas. Una sombrilla elegantísima, de doña Concha Catalá. Un abanico de concha con chinos con cabezas de marfil, de don Santos Moreno y señora. Una cartera de bolsillo de tisú, de don Santiago de la Escalera. Una magnífica caja de plata, de don Ricardo Simó Raso. Un estuche de magnífica piel antigua con una docena de pañuelos preciosos de nupias, de don Luis Peña. Un elegante y rico bolso de piel, de don Gonzalo de Espinosa. Una preciosa imagen de la Virgen de los Desamparados, de plata, de gran tamaño, de Paca y Pepe—de Valencia—. Una lindísima caja de bombones, de los hermanos Rodríguez de la Peña; Unos servilleteros de plata repujada, de don Antonio García y señora. Un azucarero de plata y cristal, de don Pedro Mora; un precioso etasier de raso, encerrando pañuelos de encaje, de don Trinidad Guerre-